

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA MANADIALISIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días de Mayo de 2014, a las 14:00, en el local de la compañía ubicado en la en la avenida Manabí s/n entre Felipe Saul y Granda Centeno, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **MANADIALISIS S.A** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	Número de Acciones
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	Juan Manuel Marchán Maldonado	9.000
Fresenius Medical Care Ecuador Holdings S.A.	Bolívar Fernando Cordero Barragán	1.000
TOTAL:		10.000

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta el Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Mariela Perrone Reed.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad – Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA MANADIALISIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días de Mayo de 2014, a las 14:00, en el local de la compañía ubicado en la en la avenida Manabí s/n entre Felipe Saul y Granda Centeno, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **MANADIALISIS S.A** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	Número de Acciones
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	Juan Manuel Marchán Maldonado	9.000
Fresenius Medical Care Ecuador Holdings S.A.	Bolívar Fernando Cordero Barragán	1.000
TOTAL:		10.000

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta el Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Mariela Petrone Reed.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad – Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representante de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013, por los representantes de los accionistas, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2013.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que durante el año 2013, la compañía generó utilidades por USD \$1,119,544.00 y propone que éstas no sean distribuidas y que sean enviadas a la cuenta de utilidades no repartidas.

Luego de un breve análisis los Accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente Ad-Hoc.

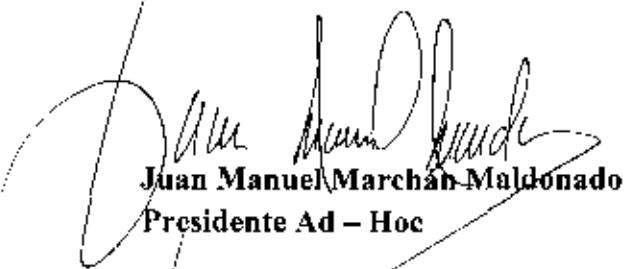
Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la

compañía para el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014, efecto para el cual propone al señor Fabricio Toapanta.

Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad y designar al señor Fabricio Toapanta como Comisario de la compañía.

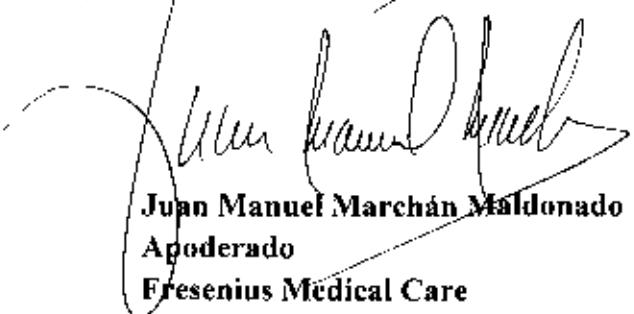
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 14:30.



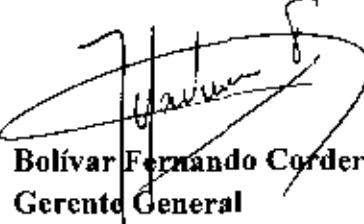
Juan Manuel Marchán Maldonado
Presidente Ad - Hoc



Mariela Perrone Reed
Secretaria Ad - Hoc



Juan Manuel Marchán Maldonado
Apoderado
Fresenius Medical Care
Beteiligungsgesellschaft mbH



Bolívar Fernando Cordero Barragán
Gerente General
Fresenius Medical Care Ecuador
Holdings S.A.